



Teléfono: 2-27067000  
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
 www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
 N° 3336-OC

Señor (es) : PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
 Dirección : MARCOLETA 367  
 Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)  
 Código Presupuestario : 5152211002002 Cargo Prog : 8001019 - EDUCACION  
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
 Fecha de creación : 08/02/2019 -- Fecha de despacho : 08/02/2019  
 Datos Entrega: Atención Sr. ALVARO OSSES  
 Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

Providencia, 08/02/2019

Rut : 81.698.900-0

N° Pedido 2310 N° Solicitud: 12 - 80037

Teléfono: 227067000

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN REGULARIZA CAPACITACIÓN REALIZADA EN ENERO 2019 DESDE EL 04/01/2019 HASTA EL 11/01/2019 COSTO EMPRESA CURSO APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACION DE MATEMATICAS EN CONTEXTOS ESCOLARES	2.565.000,00	2.565.000
	Son: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS .-	NETO	2.565.000
V°B° Dirección	Observación: OC3336 PEDIDO 2310 - CAPACITACION Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	DESCUENTO	
		NETO FINAL	2.565.000
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>2.565.000</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.